D. BARTOLOME PUYOL ORTIZ CALLE SONDALEZAS Nº 33 Esc. 10 7 B

29010 - MALAGA MÁLAGA - ESPAÑA

DEMANDA EN ALTA

Este documento no acredita la situación de desempleo

Fecha de emisión:06-02-2018 16:48 N.I.D. D - 25085057S

FECHA DE PRÓXIMA RENOVACIÓN:

INFORMACIÓN PARA LA PERSONA DEMANDANTE

en procesos de intermediación ni Políticas Activas de Empleo).

El proceso de inscripción supone la incorporación de sus datos en el Servicio Andaluz de Empleo. Su demanda podrá ser: de Empleo, personas desempleadas o no, que

solicitan un puesto de trabajo; De Servicios Previos al Empleo, para personas que

demandan servicios de Políticas Activas de Empleo (Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Formación, Orientación...) o de Otros Servicios (no implica la participación

Esta inscripción tiene validez temporal y debe ser renovada el día indicado, siempre que sea hábil; de no serlo, se renovará el día hábil siguiente. La falta de renovación

de esta demanda significa la pérdida de los derechos derivados de su inscripción.

Tiene el derecho y la obligación de mantener actualizados sus datos de contacto y sus datos curriculares (titulación, formación, experiencia profesional...), comunicando

cualquier modificación, bien, acudiendo a la Oficina de Empleo cuando lo necesite o

le sea requerido o, bien, a través de los medios telemáticos puestos a su disposición

08-05-2018

(Puntos de Empleo y Oficina Virtual).

Oficina SAE: 0A29067910 - MALAGA-GAMARRA

C/ CAPITAN MARCOS GARCIA, 2 Tlf. SAE: 951913185

Tlf SEPE (Prestaciones): 951913129

Email: MALAGA-GAMARRA.SAE@JUNTADEANDALUCIA.ES

Tiene derecho a un asesoramiento individualizado a través de un Itinerario Personalizado de Inserción y a acciones de Políticas Activas de Empleo que faciliten su inserción laboral.

Fecha de Inscripción: 06-02-2018

Fax: 951920409

Cuando realice acciones formativas gestionadas por Entidades Públicas deberá comunicar su inicio para proceder a la suspensión provisional de su demanda, así como su finalización, para proceder a la reactivación de la misma.

Si percibe prestación o subsidio por desempleo tiene obligaciones ante el Servicio Estatal de Empleo y ante el Servicio Andaluz de Empleo. Su incumplimiento puede derivar en las sanciones previstas en la Ley sobre Infracciones y Sanciones.

Los datos personales contenidos en su demanda gozan de la protección establecida en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Este documento se emite para recordarle su fecha de renovación y no a efectos de certificación de su inscripción en el Servicio Andaluz de Empleo.

Pedir cita:

HUELLA:D59A4E174DEC7F8AC6BEB1BEBF54A7C1E981A053



www.citaempleo.es